

1


ACTA Nº 19/89

En Montevideo, a los veintinueve días de mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Sres. Consejeros: Cr. Israel Wonssewer, Presidente; Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Ing. Heber Freiria; Dr. Helmut Kasdorf; Dr. Omar Macadar; Dr. Ricardo Velluti; Ing. Henry Texeira; Dra. Olga Falco.

Faltan con aviso: Cnel. Walter R. Cibils, Secretario.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

El Sr. Consejero Dr. Helmut Kasdorf desea afectar la aclaración de que no pudo estar presente en la pasada sesión, (como hubiera sido su deseo) debido a no contar con la recepción en tiempo y forma de la citación. Igualmente, desea dejar constancia de (enterado por el Acta repartida Nº 18/89 de lo tratado en la misma) su posición sobre el tema del proyecto Centro. Al respecto, reseña el proceso que llevó al Consejo aprobar las bases que luego se formularon en el perfil del anteproyecto. Confiesa que (como miembro de la Comisión Nac. de Energía Atómica) olvidó, en ese momento, señalar el interés en el proyecto Centro o sea, en la inclusión del mismo. Igualmente, recuerda lo aprobado en el Consejo en el sentido de que el Sr. Presidente realizara gestiones durante su viaje a Washington, sondeando las opiniones del BID acerca de una eventual inclusión de dicho proyecto en el Convenio que tramita CONICYT, así como la entrevista que el Sr. Presidente mantuvo con el Sr. Subsecretario del MIE. El Sr. Consejero Kasdorf finaliza manifestando su apoyo al Sr. Secretario Cibils en el sentido que el cuerpo debiera dar su aprobación a la iniciativa de creación del Centro de Desarrollo Nuclear,



sin que eso implique de ninguna manera su inclusión en el proyecto CONICYT/BID.

Se cambian ideas.

El Sr. Secretario Técnico informa sobre el Seminario para una política Nacional de Información a llevarse a cabo próximamente en el Banco Central, organizado por UNESCO/PBI y la Dirección Gral. de Planeamiento Universitario y auspiciado por la Asociación de Bibliotecólogos, OPP, el MEC y CONICYT. Se refiere a los cuatro grupos de trabajo que organizarán en torno a los temas de generación, uso, difusión y tecnologías relativas a la información. Se toma conocimiento.

Posteriormente se aborda el siguiente Orden del Día:

1.- CONSIDERACION DEL ACTA Nº 18/89 (repartida).

Se aprueba con las modificaciones sugeridas por los Sres. Consejeros.

2.- PROYECTO DE CENTRO DE DESARROLLO NUCLEAR (consideración de la Moción).

Se posterga el tratamiento del punto, debido a la ausencia del Sr. Secretario, Cnel. Cibils.

3.- REGLAMENTACION PARA EL PREMIO DE JOVENES CIENTIFICOS.

Se aprueba el Reglamento preparado por la Secretaría Técnica en base a las conclusiones a que arribó la Comisión designada a tales efectos. Los pasos a seguir en las gestiones serán su envío a la TWAS, solicitando la confirmación de la partida para el premio (2.000 dólares), con las bases aprobadas y el curriculum de los integrantes del Comité. Igualmente se aprueba iniciar el llamado (se haría este primer año para el año 90', en 1990 para el 91' y así sucesivamente, con una antelación de seis meses) en el área de Biología, debido a la existencia en este sector de una masa crítica importante; igualmente se aprueba seguir con el área de Química, que cuenta en el país con condiciones similares. Asimismo se aprueba reforzar las gestiones con la asistencia del Sr.

Vicepresidente a la reunión de la TWAS a llevarse a cabo en Colombia.

4.- PROGRAMA DE DIFUSION CIENTIFICA POR TV (ya repartido).

El Sr. Presidente recuerda las objeciones planteadas a un auspicio directo de CONICYT en la pasada sesión, relacionadas el nivel que pudiera tener el programa. En este sentido, manifiesta que podría redactarse una resolución de apoyo, cuya parte medular expresara que el Consejo "ve con interés" el otorgamiento de dicho espacio por parte de las autoridades del SODRE, lo que no comprometería directamente al cuerpo con el programa. Se cambian ideas. Así se aprueba lo sugerido por el Sr. Presidente.

Relacionado con esta temática, el Sr. Consejero Macadar recuerda lo conversado sesiones atrás vinculado a las posibilidades de publicación de una revista de difusión científica con características similares a las publicaciones de CONICET en Argentina, es decir, en el caso argentino se traduce la revista brasileña (de muy buen nivel) con agregados locales. El Sr. Consejero Macadar propone una acción similar, tomando como base la publicación argentina. Se cambian ideas. Se resuelve encomendar a la Secretaría Técnica las gestiones sobre este punto.

5.- BECAS DE INICIACION EN EL LATU Y MONTOS DE AJUSTE PARA BECAS YA CONCEDIDAS (informe de la Comisión).

Al no haberse podido reunir la Comisión designada, el Sr. Presidente elaboró, conjuntamente con el Sr. Secretario Técnico un Memorandum relacionado con el tema. El Sr. Secretario Técnico informa sobre el incremento del 18% en el monto de las becas para el LATU, incremento que se extendería a las becas ya concedidas, debido a la ampliación de rubros aprobados por la Administración. El Secretario informa que, de cualquier modo, existiría un remanente sobre el cual el Consejo deberá decidir. Dicho

remanente permitiría atender el otorgamiento de 3 nuevas becas.

Se cambian ideas. Se aprueba otorgar 3 nuevas becas, tomando como base las aspiraciones ya presentadas, para lo cual se reuniría la Comisión que estudió el punto.

Igualmente se aprueba conceder las becas del LATU de acuerdo a lo convenido en el intercambio de notas con esa Institución, incrementadas con el 18% correspondiente, así como se aprueba incrementar las 21 becas ya concedidas en 18%, ajustándolas a la ampliación de rubros aprobada por la Administración.

El Sr. Consejero Macadar desea expresar su punto de vista con respecto a las becas del LATU. En este sentido comenta que la decisión del Consejo ha tenido su apoyo, pero que este apoyo está condicionado a que esta decisión no sienta antecedentes. Una decisión similar (para una Institución) el año próximo no contaría con su apoyo. El Sr. Consejero Macadar fundamenta esta actitud, manifestando que no le parece adecuado resignar la iniciativa de CONICYT a fijar las áreas de trabajo.

El Sr. Presidente expresa que no es lo ideal, pero para el presente caso, se trata de insertar esta colaboración en una política de aproximación al LATU. La importancia de generar esta colaboración está dada entre otros factores por el gran equipamiento, quizás único en el país de que dispone el LATU, el alto nivel de sus profesionales y el número de sus funcionarios técnicos. Por otra parte, también es política de CONICYT la promoción en tareas que estén más cercanas a la actividad productiva.

El Sr. Consejero Freiría entiende que en determinadas áreas específicas hay entrenamientos que sólo el LATU puede proporcionar en el país.

Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Velluti manifiesta que el mecanismo al revés (que sería el normal) no impide presentarse al

LATU. Está de acuerdo con el Sr. Consejero Macadar en el sentido de que dió su apoyo a la iniciativa sólo por ésta ocasión. El LATU tiene gente que puede entrar perfectamente en un llamado abierto.

El Sr. Presidente explica que en el futuro, si el CONICYT entendiera que es importante, por ejemplo, formar gente en Telecomunicaciones, debería negociarse con ANTEL.

El Sr. Consejero Macadar desea dejar sentada su opinión en el sentido de que la mejor manera de realizar estos llamados a becas es la modalidad abierta. Si el Consejo optara por el camino de llamar a un número importante de becas por un sistema cerrado no conseguiría los mejores candidatos.

El Sr. Presidente expresa que el llamado es abierto, los aspirantes no son "marcados" por nadie. Lo que sí está prefijado es que se llama para trabajar en temas específicos. Si hay algo que el llamado realizado por CONICYT revela es que el número elevado de aspirantes que se presentó, lo hizo en una enorme variedad de temas, tan amplia que esa misma variedad dificultó la elección.

El Sr. Presidente manifiesta que comprende las objeciones del Dr. Macadar, pero no se avizora cómo pueden presentarse candidatos para trabajar en ANCAP o UTE o ANTEL, campos de evidente prioridad nacional, si no se hace un llamado de este tipo. Incluso en el caso de alguno de estos entes, por ejemplo, ANCAP, donde existe un Laboratorio con 80 o 90 funcionarios, es preocupante considerar que no hubo ni un solo aspirante.

El Sr. Consejero Freiria comenta que se debería tener información, para el presente caso, acerca de la Dirección de la Beca y el Programa de trabajo.

La Sra. Consejera Falco entiende que el Programa y el responsable del becario se designarán cuando estén definidos los candidatos.

El Sr. Presidente expresa finalmente su convicción de que los técnicos del LATU harán un buen trabajo de entrenamiento. Por otra parte, sugiere agregar a las bases la necesidad de presentación de informes trimestrales (y no semestrales como en las restantes becas).

6.- SOLITUD DE LA COMISION SECTORIAL DE LA CONSTRUCCION Y VIVIENDA DE OPP PARA PRESTAR APOYO A PROGRAMAS DE INVESTIGACION (se reparten los proyectos).

El Sr. Secretario Técnico reseña los contenidos de la documentación repartida entre los Sres. Consejeros. Igualmente hace referencia a la integración de la Comisión, compuesta por delegados de la Universidad (Facultad de Arquitectura); Cámara de la Construcción; Banco Hipotecario; MEVIR; CNTPI, OPP e Intendencia Municipal de Montevideo. El Sr. Secretario Técnico expresa que en el año próximo pasado tuvo oportunidad de participar como panelista en un Seminario organizado por esta Comisión.

Se aprueba remitir nota acordando el apoyo solicitado, dentro de los lineamientos expresados por el Sr. Secretario Técnico en su informe. El Sr. Vicepresidente ofrece su concurso al Sr. Secretario Técnico para facilitar el seguimiento de proyectos.

1.- OTROS ASUNTOS.

El Sr. Presidente da cuenta de la reunión mantenida con el Sr. Rector en el día de hoy (conjuntamente con el Coordinador Saráchaga y el Asesor Externo Sibaja) sobre el proyecto Facultad de Ciencias. El Sr. Rector mostró buena disposición para designar un grupo de trabajo que complemente la información requerida.

El Sr. Presidente continúa informando que llegó el informe del Ing. Gompone sobre el área Informática y Telecomunicaciones.

Igualmente han llegado algunos informes sobre proyectos en las áreas de Energía y Medio Ambiente. El Ing. Sibaja

va a estar presente en el país, trabajando en el proyecto BID hasta el próximo 10 de setiembre. Completará el informe en la semana que resta de su contrato en Costa Rica

En otro aspecto, el Sr. Presidente comenta que habló con el Sr. Mayorga, consultándolo sobre fechas factibles de llegada de la Misión de Orientación del BID, entendiéndose que quizás podría ser a mediados de octubre. El Sr. Mayorga manifestó que existían algunos problemas de personal, debido a la existencia de varias Misiones de este tipo en el exterior en el momento actual. De todas formas haría las consultas pertinentes.

En otro párrafo, el Sr. Presidente confía en iniciar las conversaciones preliminares con OPP a mediados de octubre, en el deseo de acelerar las gestiones con el gobierno, para posibilitar el envío del informe a Washington el 30 de noviembre.

Por el momento se ha postergado la llegada de la otra Misión (la Misión general para el país, encargada de negociar las prioridades). A este respecto, el Sr. Presidente recuerda que se había entrevistado con el Cr. Davrieux, a los efectos de lograr que el proyecto CONICYT/BID sea incorporado a dichas prioridades.

Se cambian ideas sobre una posible invitación al Dr. Caldeyro Barcia a una sesión del Consejo, para la cual se buscará la oportunidad.

Finalmente se resuelve la realización de una reunión la próxima semana con el Asesor Externo Sibaja, sobre la marcha del proyecto, con la presencia de los Sres. Consejeros Berger, Freiria, De León y Kasdorf, además del Sr. Presidente, luego de la cual se invitaría al Ing. Sibaja a la sesión del Consejo, previéndose posteriormente una sesión con los Sres. Consejeros.

Siendo las 20:30 horas se levanta la sesión.



Ing. MANUEL BERGER

